



EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD DE SOLOLA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLA

CERTIFICA

Que durante el mes de **NOVIEMBRE** del año dos mil veinticuatro, la Municipalidad de Sololá, Departamento de Sololá, NO, adjunta otra información, al que se refiere el numeral 29 del artículo IO de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 572008):

"Cualquier otra información que sea de utilidad o relevancia para cumplir con los fines y objetivos de la presente ley."

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.


Lic. Edilzar Robelio Girón Sapon.
Director Financiero.
Municipalidad de Sololá, Sololá.

